



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:15 horas del día treinta del mes de octubre del año 2024, en la Salón de Usos Múltiples de la Biblioteca Pública "Lic. Javier Rojo Gómez", perteneciente al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en Av. Primo de Verdad S/N esquina Miguel Hidalgo, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos: Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del ICA y Presidenta del COCODI; L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de la Biblioteca del ICA en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; el Lic. José Luis Poot Chan, Jefe de Departamento de Información Técnica Hacendaria, en calidad de suplente del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI; L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; Lic. Jorge Alberto Argueta Castro, Jefe del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO**, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e inicio de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
6. Evolución de riesgos.
7. Avances del programa de Trabajo del Control Interno (PTCI).
8. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
9. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética.
10. Avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
11. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
12. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

responsabilidades.

13. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control del Instituto.
14. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI.
15. Asuntos generales.
16. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la Sesión.
17. Clausura de la Sesión.

**1. PALABRAS DE BIENVENIDA.**

En el primer punto del Orden del día, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; agradeció a nombre de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, la asistencia de los integrantes del comité, además de explicar que el motivo de la misma, versa sobre la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, los COCODI celebrarán sesiones ordinarias cada trimestre con el objetivo de conocer el comportamiento de las metas y objetivos institucionales, el estatus de las quejas recepcionadas, la solventación de las observaciones de auditorías y establecer acciones de mejora en el Sistema de Control Interno y administración de riesgos, que fortalezcan los resultados de este Instituto.

**2. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, informó que de acuerdo con la lista de asistencia se encuentran presentes todos los integrantes, convocados para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que procedió a la declaración del quórum legal, y por consiguiente dio por iniciados los trabajos de la sesión, siendo las 11 horas con 10 minutos del día quince de mayo del año dos mil veinticuatro.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de oficios del Departamento de la Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; dio lectura al Orden del día de la sesión, el cual puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos, el punto 3 del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

**4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, señala que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2024, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, misma que fue ratificada por unanimidad. **(Anexo 1)**

**5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.**

Dando seguimiento al punto 5 de la Orden del día, en uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, procede a informar acerca del seguimiento de Acuerdos de las sesiones previas, notificando que en la Primera Sesión Ordinaria surgieron 5 acuerdos, los cuales fueron atendidos durante el desarrollo de la misma.

**6. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.**

En uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que en lo concerniente a la evolución de riesgos del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, la unidad administrativa responsable del proceso que fue sujeto durante el ejercicio 2023, a la presente fecha no ha reportado que hayan surgido nuevos riesgos o que los controles establecidos no estén funcionando.

**7. AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTROL INTERNO (PTCI).**

En uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa el avance de los PTCI's presentados por las diversas unidades administrativas que cumplieron con el seguimiento de las actividades propuestas por ellos mismos (- Actualización del Reglamento Interior del ICA, - Actualización del código de conducta, conforme al código de ética emitido por la SECOES en el ejercicio 2023, - Comunicar a los Servidores Públicos del ICA, la actualización del Código de Conducta del Instituto e - Implementar buzones de quejas y denuncias de manera física), sin embargo quedan por atender 1 PTCI que a la fecha la unidad responsable no ha entregado información. **(Anexo 2).**

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

**8. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; informa que a través del oficio No. ICA/DFYFA/0896/2024 La Lic. Teresa Del Carmen Barquet Cerón, Presidenta del COEPCI, señala que el Comité de ética, Durante su II Sesión Ordinaria del año en curso, presentó y sometió a autorización, la reprogramación de fechas de cumplimiento de su Plan Anual de Trabajo, lo anterior debido a la renuncia del personal que fungía como Secretaria ejecutiva de dicho comité, asimismo, durante el desarrollo de la sesión, la Presidenta del COEPCI nombró a quien será la nueva



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

secretaria ejecutiva, por el motivo antes expuesto, es que para este punto numero 8 no se presentan avances. **(Anexo 3).**

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

**9. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.**

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; mencionó lo siguiente:

Se hace del conocimiento de los presentes, que a la fecha el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del ICA no cuenta con recomendaciones, como lo manifiesta la Presidenta del COEPCI en su oficio ICA/DFYFA/0919/2024 de fecha 18 de septiembre de los corrientes. **(Anexo 4)**

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

**10. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.**

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; quien procede a presentar el avance del cumplimiento de las metas programadas, correspondientes segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024 ante los integrantes del COCODI. **(Anexo 5).**

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

**11. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.**

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del COCODI; procede a dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto. **(Anexo 6).**

Mencionó que a la fecha corte del día 30 de junio del ejercicio 2024, el Instituto atiende 7 auditorías, 4 de la Auditoría Superior del Estado, 1 del Órgano Interno de Control del Instituto y 2 de despacho externo, las cuales se encuentran en proceso de entrega y revisión de documentos para la solventación de observaciones que se hacen llegar a los diferentes entes fiscales.

Cabe precisar que, de las 7 auditorías que se encuentran en atención, algunas se mantienen en ese estatus, debido a que se encuentran en un proceso de investigación.

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

**12. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADOS DE QUEJAS; DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.**

En uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; menciona que:

A través del oficio No. ICA/DG/DJyUT/0120/2024 el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales manifiesta que durante el Segundo Trimestre del ejercicio 2024, no se han recibido dentro de los medios de recepción con los que cuenta el ICA, alguna queja, inconformidad relativa al artículo 22 fracción XI, del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Centra y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. **(Anexo 7)**.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado este punto ante los miembros del comité.**

**13. PRESENTACION DEL RESULTADO DE LA EVALUACION DEL INFORME ANUAL REALIZADA POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO.**

En uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; presenta el resultado de la evaluación del informe anual 2023 del estado que guarda el sistema de control interno del Instituto, que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional, en el que se destacan la implementación de los controles y actividades de control y que son responsabilidad de los titulares de las unidades administrativas que conforman al Instituto.

De la Matriz de Control para la validación a **Nivel Alto**, Se evaluaron los 32 elementos de control, el estatus del grado de instrumentación por componente es **"Avanzado"** teniendo un porcentaje de implementación de 84.53%.

De la Matriz de Control para la validación a **Nivel Proceso**, Se evaluaron los 31 elementos de control, el estatus del grado de instrumentación por componente es **"Avanzado"** teniendo un porcentaje de implementación de 71.80%. **(Anexo 8)**.

Derivado de lo anterior los integrantes dan por presentado y validado el resultado de la evaluación del informe anual 2023 realizada por el Órgano Interno de Control del ICA, por unanimidad de votos.

**14. PRESENTACIÓN Y VALIDACION DE LAS MODIFICACIONES AL PTCL.**

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; informa a los presentes, que derivado de la evaluación al Sistema de Control Interno realizada por el Órgano Interno de Control del ICA, surgieron recomendaciones y acciones de mejora, por lo que se modificaron e integraron Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI), los cuales emplearán las áreas que integran al Instituto, para la medición de riesgos en sus procesos, así como para mitigar los posibles incidentes que pudieran evitar la realización de los mismos. **(Anexo 9)**.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Derivado de lo anterior los integrantes dan por presentado y validado las modificaciones a los PTCl's para el ejercicio 2024.

**15. ASUNTOS GENERALES.**

En el uso de la voz, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del Departamento de Biblioteca del ICA, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear.

En el uso de la voz, la Lic. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del ICA, el Lic. José Luis Poot Chan, Jefe de Departamento de Información Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN, ambos en su carácter de vocal del comité, sugieren realizar las sesiones ordinarias de acuerdo a lo programado con el calendario presentado en la IV Sesión Ordinaria del año 2023, antes de que concluya este ejercicio 2024, de igual manera exhortó al comité a llevar a cabo el taller de riesgos para este año.

De igual manera agregó el hecho de subir la información pertinente a la plataforma del sistema de control interno antes de la fecha programada.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

**16. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.**

En el uso de la voz, la Lic. María Estela Leal Mascote, Auxiliar de Oficios del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente Sesión, siendo los siguientes:

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS
01/II-SO/2024	Lectura y aprobación del orden del día	Aprobado durante la Sesión.
02/II-SO/2024	Presentación del resultado de la Evaluación del Informe Anual 2023 realizada por el Órgano Interno de Control del Instituto.	Aprobado durante la Sesión.
03/II-SO/2024	Presentación y validación de las modificaciones al PTCl.	Aprobados durante la Sesión.

**17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 10:43 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 83 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.



**Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del ICA.**

Suplente de la Presidenta

**Lic. Felipe Octavio Ley López**  
Director de Patrimonio Cultural del ICA

Suplente del Secretario Técnico

**Lic. María Estela Leal Mascote**  
Auxiliar de Oficios del Departamento de Bibliotecas del ICA

Suplente del Vocal

**Lic. José Luis Poot Chan**  
Jefe de Departamento de Información Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN

Vocal

**L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta**  
Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del ICA

Vocal

**Lic. Jorge Alberto Argueta Castro**  
Jefe del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocal

**L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul**  
Titular del Órgano Interno de Control del ICA.

Esta foja es parte útil de la II Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de fecha 30 de octubre de 2024.